

Quito, 10 de marzo de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE RUTSEGAMER S.A.
Ciudad.

Por medio de la presente y en calidad de Representante Legal de RUTSEGAMER S.A. me es grato poner en su consideración a la Junta General de Accionistas el Informe de Gerencia relacionado al ejercicio económico del año 2016.

En el presente informe se indica que a pesar de los esfuerzos por tener en orden los permisos de Funcionamiento siempre se ha tenido inconvenientes en algunas entidades para solucionar los mismos, por esta razón hemos trabajado de manera constante y dedicada ya que es hemos esperado demasiado tiempo para obtener el Permiso de Circulación. por este motivo no se registró movimiento en los estados financieros de la empresa.

Consideramos que para este año 2017 y conociendo que se ha avanzado en un porcentaje bastante importante podemos confirmar que el permiso de operación lo obtendremos en este año el mismo que servirá para ejercer nuestra actividad económica.

Atentamente,



Patricio Velásquez
Gerente General.